



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC: 32634/2011

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 499/11 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 499/11, que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado y 5 (cinco) cargos de Profesor Adjunto, todos con dedicación simple, para el Área: Humanística, Orientación: Ciencias Sociales, Asignación Principal: Introducción a las Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

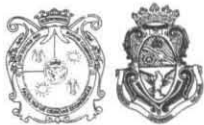
m

SK

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 16 10



17° Ord.
EXP-UNC:0032634/2011



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION N° 499/2011

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 8/86 (T.O.), particularmente en su Art. 2° respecto a la elaboración de un plan de trabajo y las normas complementarias de la Ordenanza N° 341/90 de esta Facultad respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores Regulares;

Y CONSIDERANDO:

La propuesta efectuada a tales efectos por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad;

Que la misma especifica Área, Orientación y Asignación Principal a concursar, cargos y dedicación;

Que, asimismo, acompaña la nómina de Profesores Titulares y Suplentes que actuarán como Jurado en el respectivo concurso;

Que se consignan también los nombres de los Observadores Titulares y Suplentes en representación de los Estudiantes y los Graduados, de acuerdo al Art. 2° de la Ordenanza N° 341/90;

Que existe disponibilidad presupuestaria; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asociado y cinco de Profesor Adjunto, con las especificaciones descriptas en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2°.- Elevar para su aprobación al Honorable Consejo Superior, la nómina de Profesores Titulares y Suplentes que actuarán como Jurado en el respectivo concurso.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Dr. ALFREDO FÉLIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

17º Ord.
EXP-UNC:0032634/2011



Anexo – Resolución HCD N° 499/2011

Llamado a Concurso para la provisión de cargos de Profesores Ordinarios

SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

I. Area: Humanística

1. Orientación: Ciencias Sociales

1.1. Asignación Principal: Introducción a las Ciencias Sociales

- Cargo: Uno de Profesor Asociado –Cod. 107-
Dedicación: Simple

Ocupado Interinamente por: Vacante

- Cargos: Cinco de Profesor Adjunto –Cod. 111-
Dedicación: Simple (5 cargos)

Ocupados interinamente por: Dr. Sergio Obeide
Mgter. Adolfo Buffa
Mgter. Juan Emilio Torres
Lic. César San Emeterio
Mgter. Dalmira Pensa

Jurado:

Titulares:	Dr. Jorge José Motta	(UNC) ✓
	Dr. Juan Alberto Argüello	(UNC) ✓
	Lic. Hugo Arrillaga	(UN Santa Fé) ✓
Suplentes:	Dra. Eugenia Perona	(UNC) ✓
	Dr. Fernando Ferrero	(UNC) ✓
	Lic. Federico Denti Casas	(UN Villa María) ✓

Observadores Egresados:

Titular:	Lic. Santiago Re Crespo	DNI N° 31.341.908 ✓
Suplente:	Lic. Dante Nicolás Quaglia	DNI N° 18.856.426 ✓

Observadores Alumnos:

Titular:	Srta. Marcia Croulliere	Leg. N° 35.363.066 ✓
Suplente:	Srta. Saide Manzur	Leg. N° 35.474.585 ✓